

“Nexo Local”

I. DATOS DEL PROYECTO

Programa de sensibilización, capacitación y vinculación dirigido a los 427 municipios y comunas de la Provincia de Córdoba, con la finalidad poner a disposición de toda la población, de forma conjunta con los gobiernos locales, las herramientas de apoyo al desarrollo de PYMEs y emprendedores.

La Secretaría PYME y Desarrollo Emprendedor del Ministerio de Industria, Comercio y Minería trabajará de forma directa junto a las áreas de desarrollo productivo local de cada municipio o comuna, para que desde las mismas puedan identificarse las principales necesidades y oportunidades que enfrentan emprendedores y empresarios locales, y se implementen acciones tendientes a promover y consolidar sus planes de desarrollo.

Las herramientas e instrumentos que se dispondrán incluyen la sensibilización y difusión de temas de interés para el sector, capacitación y asistencia técnica, financiamiento a través de créditos promocionales y aportes no reembolsables, creación de grupos asociativos, vinculación con instituciones no gubernamentales, organismos públicos e instituciones educativas que trabajen en áreas vinculadas al sector productivo, así como la conexión con espacios de articulación a nivel regional junto a instituciones y referentes de otras localidades.

II. OBJETIVO GENERAL

Contribuir con el desarrollo socioeconómico de la provincia de Córdoba a través del fortalecimiento de las capacidades de los 427 municipios y comunas de la Provincia de Córdoba en materia de desarrollo local, garantizando el acceso a las herramientas de apoyo para PYMEs y emprendedores de forma equitativa a toda la población.

Se trabajará con una metodología adecuada a los diferentes tipos de localidades, en función del tamaño, recursos y perfil socioproductivo, considerando especialmente aquellas con importantes limitaciones respecto al desarrollo local, a fin de dar mayor apoyo a las mismas.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Capacitar a los funcionarios responsables de las áreas de desarrollo local de los 427 municipios de la Provincia de Córdoba, y brindarles información y asistencia técnica para la difusión de programas de apoyo a PYMEs y emprendedores.
- Fomentar el espíritu emprendedor en la población, con especial atención en localidades con un bajo nivel de actividad económica per cápita.
- Contribuir a la generación y consolidación de empresas que se destaquen en términos de impacto socio-económico, generación de empleo, contribución al desarrollo socioambiental del localidad (RSE), sustentabilidad del negocio en el tiempo, inserción en el mercado, innovación, calidad, valor agregado, cuidado del medio ambiente, asociativismo y vinculación con sectores productivos estratégicos de la provincia (agroindustria, metalmecánica, software y turismo).
- Vincular los nuevos emprendimientos y las actividades económicas de pequeña escala con las principales empresas y cadenas productivas de la localidad.
- Utilizar las nuevas tecnologías de comunicación disponibles para brindar acceso a capacitaciones y eventos de forma virtual a la población de localidades que, por su ubicación remota, no podrían asistir de forma personal.

IV. COMPONENTES

Cada municipio o comuna designará un funcionario responsable de articular con la Secretaría PYME y Desarrollo Emprendedor a través del Programa Nexo Local. La persona designada como “Nexo Local” tendrá como responsabilidad, coordinar las actividades de los siguientes componentes del programa:

- **Relevamiento:** Recursos y oportunidades locales. Realización de un diagnóstico sobre el desarrollo local de cada comuna y municipio. Caracterización de estudiantes, emprendedores, MIPyMEs, instituciones educativas, ONGs, infraestructura, recursos naturales. Demanda de productos, insumos y servicios no producidos localmente. Obstáculos, restricciones y oportunidades para el desarrollo económico local. Visitas a empresas. Complementación de estudios regionales realizados por institutos de investigación de la Provincia de Córdoba.

- **Difusión y asistencia técnica:** A emprendedores, empresas, instituciones y grupos asociativos locales para el acceso a programas de apoyo de nivel nacional (SEPYME), provincial (Secretaría PYME y Desarrollo Emprendedor y otras áreas del MINICyM, Ciencia y Tecnología, Turismo, Agricultura) y municipal.
- **Seguimiento de objetivos:** Locales y regionales, para los programas vigentes de capacitación, financiamiento, asistencia técnica y vinculación.
- **Capacitación y sensibilización:** A través de reuniones presenciales y conferencias por internet (video streaming) en temas relacionados con el emprendedorismo y la competitividad de las MiPyMEs. Enlace a Clínica Empresaria virtual.
- **Organización de talleres de motivación emprendedora:** Esta actividad está dirigida a los jóvenes de los últimos años de colegios de nivel medio, y se propone desarrollar de manera periódica en los municipios. Se desarrollará a partir de jornadas de sensibilización, basadas en modelos de rol positivo (testimonios) de emprendedores pertenecientes a la localidad. Se dispondrá de videos educativos sobre cultura emprendedora, provistos por esta Secretaría.
- **Premio al Emprendedor Local:** Se otorgará un reconocimiento especial al emprendedor que se haya destacado durante el año, generando un significativo impacto sobre su localidad a través de la generación de innovaciones, producción y empleo (elección por votación).

V. ACTIVIDADES

Actividad N°1: “Relevamiento de recursos, necesidades y oportunidades locales”

- **Objetivo:** Realizar un diagnóstico del sector productivo local, sobre la base de información primaria y secundaria, a fin de orientar las acciones de este Programa a través de indicadores objetivos y cuantificables.
- **Actores involucrados:** Municipios y comunas. Áreas de desarrollo productivo local.
- **Descripción:** A partir de un formulario de relevamiento provisto por la Secretaría PYME y Desarrollo Emprendedor, el responsable del Programa Nexos Locales de cada municipio o comuna llevará adelante un relevamiento de información primaria y secundaria. La Secretaría PYME y Desarrollo Emprendedor podrá disponer de fuentes de información complementarias para la realización de un diagnóstico de cada localidad.

- **Resultados esperados:** El principal resultado de esta actividad es la obtención de un set de indicadores locales, los cuales serán la base para la realización de análisis temporales y comparativos con otras localidades, así como para la identificación de las principales necesidades, obstáculos y oportunidades.

Actividad N°2: “Capacitación y difusión de herramientas de apoyo a PYMEs y emprendedores”

- **Objetivo:** Fortalecer las capacidades de cada municipio o comuna para dar respuestas adecuadas a las necesidades y oportunidades que enfrentan las PYMEs y emprendedores locales de forma oportuna.
- **Actores involucrados:** Municipios y comunas. Áreas de desarrollo productivo local.
- **Descripción:** La Secretaría PYME y Desarrollo Emprendedor brindará información de forma permanente a cada municipio y comuna de la Provincia respecto de las herramientas e instrumentos de apoyo a PYMEs y emprendedores disponibles a nivel provincial y nacional. A través de la recepción de informes periódicos y la posibilidad de realizar consultas de forma permanente, cada referente local contará con información actualizada que deberá difundir a través de medios locales, organización de reuniones informativas y atención de consultas al público.
- **Resultados esperados:** A partir de la difusión de los instrumentos de apoyo en cada localidad de la Provincia de Córdoba se espera contribuir de forma directa al máximo aprovechamiento de los recursos disponibles a nivel provincial y nacional para las PYMEs y emprendedores, incrementando la incidencia de los mismos en el interior de la Provincia de Córdoba y especialmente en localidades donde actualmente se desconocen los mismos.

Actividad N°3: “Jornada de motivación emprendedora”

- **Objetivo:** Sembrar cultura emprendedora en los jóvenes estudiantes a partir del dictado de talleres motivacionales. Fomentar la cultura emprendedora en los jóvenes, animándolos a transformar sus ideas en nuevas acciones productivas.
- **Actores involucrados:** Emprendedores, empresarios, estudiantes, docentes, autoridades municipales.
- **Descripción:** Esta actividad está dirigida a todos los jóvenes de sexto año de nivel medio, y se propone desarrollarla periódicamente en las localidades seleccionadas. Se desarrollará a partir de jornadas de sensibilización, basadas en modelos de rol positivo (testimonios) de emprendedores pertenecientes al localidad, con soporte multimedia (videos).
- **Contenidos de cada encuentro:**

- a) Conferencia de sensibilización: “¿Por qué emprender?, Emprender desde mi localidad”.- (Duración: 1 hora reloj) “¿Qué es ser emprendedor?; ¿Se hace o se nace?”; La importancia del emprendedor en el desarrollo socio-económico; El emprendedor como transformador de la realidad socio-económica; Perfiles del emprendedor (emprendedor por oportunidad o necesidad); Búsqueda de oportunidades; Idea – oportunidad – empresa; Tensión creativa como factor de cambio; Emprendedor/empresario; Los errores comunes del emprendedor; Factores de éxito del emprendimiento.
- b) Modelos de rol positivo: “Si ellos pudieron, ¿por qué no hacerlo?” (Duración: 1 Hora reloj) Presentación de dos casos de emprendedores, hoy constituidos en empresarios o en otros ámbitos (ONGs, etc.), que hayan sido creados por vecinos de la localidad.
- **Impacto esperado en los participantes:** Motivación para emprender. Se espera despertar interés en los jóvenes en analizar la factibilidad de crear nuevos emprendimientos productivos.

Actividad N°4: “Encuentro de capacitación emprendedora”

- **Objetivo:** Brindar a los vecinos herramientas de gestión empresarial para el desarrollo competitivo de sus emprendimientos.
- Actores **involucrados:** Emprendedores, empresarios, estudiantes, docentes, autoridades municipales, vecinos.
- **Descripción:** Se propone desarrollar en forma periódica, encuentros de capacitación en los que se aborden temas relevantes para el desarrollo de los emprendimientos y las Pymes. También se entregará material de estudio en formato papel (Libro “EmprendeMÁS: Herramientas para Emprendedores en Acción”). Los capacitadores serán especialistas provenientes de universidades con centros de formación emprendedora (UBP, UES21 y UTN).
- **Impacto esperado en los participantes:** Se espera transferir a los participantes las herramientas básicas de gestión para avanzar desde una idea a un modelo de negocio, fomentando de esta forma la empresarialidad en los mismos.

Actividad N°5: “Clínica emprendedora”

- **Objetivo:** Asistir y asesorar a los emprendedores en sus inquietudes y/o dificultades en el desarrollo y gestión de sus proyectos.
- Actores **involucrados:** Emprendedores, empresarios, autoridades municipales, vecinos.
- **Descripción:** Consultoría gratuita para emprendedores y empresarios Pymes de la localidad. Las clínicas empresarias son encuentros grupales, en los cuales se receptarán y atenderán consultas de emprendedores. Los funcionarios locales podrán organizar reuniones con la participación de personal de la Secretaría PYME y

Desarrollo Emprendedor, a través del uso de herramientas de comunicación vía internet (video streaming).

- **Impacto esperado:** Contribuir a la sostenibilidad de nuevos emprendimientos y emprendimientos en marcha.

Actividad N°6: “Premio al emprendedor local”

- **Objetivo:** Premiar a los emprendedores locales destacados.
- **Actores involucrados:** Emprendedores, empresarios, autoridades locales, vecinos, entidades locales.
- **Descripción:** Los habitantes de cada localidad votarán cuál es el emprendimiento destacado durante el año. El emprendimiento ganador recibirá un reconocimiento y una suma monetaria de en concepto de premiación. Las votaciones se realizarán a través de la página web de Gobierno, o bien, página web creada a tal fin.
- **Impacto esperado en los participantes:** Se espera contribuir con el desarrollo y mejora de emprendimientos locales a través del estímulo que genera el reconocimiento de los mismos.

VI. DATOS DE CONTACTO

Los municipios y comunas interesadas en proponer su “Nexo Local” deben comunicarse a la secretaría Pyme y Desarrollo Emprendedor.

Mail: secretariapymeyde@cba.gov.ar

Teléfono: (0351) 4342470 interno 235

Estimado Intendente/Presidente Comunal:

La Secretaría PYME y Desarrollo Emprendedor presentó el Programa Nexos Local el día 11 de diciembre de 2012 (adjunto nota informativa a continuación).

El mismo tiene por objetivo asistir a todos los municipios y comunas, en sus áreas de desarrollo productivo local, para potenciar su desarrollo y garantizar el acceso a las herramientas de apoyo a PYMES y emprendedores en cada localidad de la Provincia de Córdoba.

Solicito a Ud. remita una nota o correo electrónico desde una cuenta oficial, completando y enviándonos el formulario que adjuntamos en la siguiente hoja con los datos del funcionario local que Ud. designe para articular junto a nuestra Secretaría en la difusión e implementación de los programas de apoyo dirigidos a PYMES y emprendedores locales.

Recomendamos que la persona a designar tenga un adecuado conocimiento del sector y un fuerte compromiso con la situación actual de las PYMES y emprendedores locales.

Desde ya le agradezco por su colaboración en la promoción del desarrollo productivo local, y quedo a su entera disposición.

Saludos cordiales.

Secretaría Pyme y Desarrollo Emprendedor
Ministerio de Industria, Comercio y Minería
Gobierno de la Provincia de Córdoba

Designación de funcionario responsable para el Programa Nexo Local

En mi carácter de Intendente/Presidente Comunal de la localidad de

.....del Departamento

..... de la Provincia de Córdoba, designo al
siguiente funcionario como responsable del Programa Nexo Local en este
Municipio/Comuna, facultando al mismo para representar a este
Municipio/Comuna en el marco de dicho programa.

Nombre/s:

Apellido/s:

DNI:

Cargo:

Teléfono de contacto (fijo):

Teléfono de contacto (celular):

E-mail:

Formación y antecedentes:

.....

.....

.....

.....

Firma

.....

Aclaración